

Monzo 17 de 1947

PERFIL DEL FUNCIONARIO PUBLICO. - DESCORTESIA E IRRESPONSABILIDAD. - DESDEN PARA EL CONTRIBUYENTE. - CALENTADORES DE BAÑO. - EL AGUA Y LA CORTESIA. - SE QUITAN O SE MULTIPLICAN LOS PUESTOS.

Por Rafael García Granados.

Mucho se ha dicho - hemos dicho - que los más graves defectos característicos del mexicano son la pereza y la falta de honradez. Si este juicio pesimista - con todas sus excepciones que confirman la regla - da lugar a que nos califiquen de traidores, no por eso será menos cierto. Pero si nuestro juicio enfoca particularmente al funcionario público, habrá que establecer distinguos. La pereza del burócrata, que salta a la vista de todo aquel que frecuente las oficinas públicas, generalmente no reza con los altos funcionarios, a quienes los negocios por resolver obligan a ser diligentes. Aún hay casos frecuentes en que los altos funcionarios trabajan demasiado. No lo decimos con ironía ni con sarcasmo, sino con la convicción de que el trabajo excesivo reduce la capacidad intelectual con perjuicio del servicio público.

La falta de honradez del funcionario, la mexicanísima mordida, al menos la descarada, se detiene al norte en el Bravo y al sur en el Suchiate. Bien sabemos que en otros países hay también empleados y funcionarios venales; pero ni son tantos, ni se venden con la desfachatez de los nuestros. Se ha dicho, y es verdad, que el primer paso para la moralización administrativa sería una retribución decorosa. ¿Habrá quien crea que los jueces viven con \$ 800.00 mensuales? Seguramente no. Los descarados tienen su co-

2

yote bien conocido, y los otros nombran un perito para todo. Pero la honradez y la pereza nos están desviando de los puntos que hoy queremos tratar, que son el de la descortesía y el de la irresponsabilidad.

- - - - -

Basta que cualquier pobre diablo llegue a una posición en la que el público tenga que pedirle algo, para que olvide las buenas maneras que le enseñaron sus padres. Los empleados de ventanilla de las oficinas públicas se distinguen invariablemente por su despotismo; tal parece que aprovechan su posición para vengarse de lo que otros les hicieron cuando a ellos les tocaba estar del lado de fuera de la ventanilla.

Los funcionarios de mayor categoría que no reciben en ventanilla sino en sofá, parecen creerse obligados a imponer largas antesalas a quienes tienen la desgracia de necesitar verlos. Cuando van a faltar a su oficina, no les pasa siquiera por la cabeza avisarlo por teléfono para evitar al público la inútil espera; y en cuanto a avisar por correo o teléfono a quienes están citados que no se les podrá recibir, ni les ocurre siquiera. Reservan la cortesía para sus superiores gerárquicos; el público no merece atenciones. En ellos se repite el fenómeno de los empleados de ventanilla: han olvidado la educación que recibieron. Y decimos que la han olvidado porque el mexicano, por naturaleza, es cortes.

La descortesía del funcionario, en el fondo, es falta de responsabilidad. Olvida que su misión no es otra que la de servir al público: al contribuyente no le paga. En otros países el gobierno se preocupa por dar al público facilidades. En los Estados Unidos, por ejemplo, todos los pagos mensuales se hacen

3
3

enviando cheques por corre. En México, hasta para pagar hay que -
hacer cola, y no solamente en las oficinas de gobierno sino hasta
en las particulares, que parecen haberse contagiado de la descortesia oficial: cola para pagar contribuciones, cola para pagar el teléfono, cola para pagar la luz, cola para comprar carbón, cola para poner un telegrama, cola para comprar estampillas de documentos o de correo, cola para cobrar un cheque o hacer un depósito, - cola para tomar un camión de veinticinco centavos. ¿Estaremos condenados a vivir eternamente en este ambiente de incomprensión y de malciradez?.

- - - - -

La descortesía del funcionario público se manifiesta hasta en la legislación. Hace tiempo publicó el Diario Oficial un decreto - según el cual los propietarios de casas deberían, en un plazo que ya venció, substituir los calentadores de leña de sus baños por - otros de combustible diferente: tractolina, gas, carbón de piedra, Semejante decreto no ha podido ponerse en vigor porque todos sabemos que éstos últimos combustibles escasean en el mercado; pero el Departamento del Distrito Federal no se ha preocupado por gestionar la derogación del decreto. De esta suerte, quienes construyen casas en la actualidad, no saben qué sistema de calefacción emplear y su incertidumbre se traduce en demoras o en la adquisición de aparatos más costosos, lo que viene a repercutir en aumento de los - alquileres.

Otra muestra de descortesía del Departamento Central la tenemos en la forma en que se trata todo lo relacionado con el abaste-

cimiento de aguas. Ya hemos dicho que no culpamos a las autoridades actuales de la falta de agua, porque no han dispuesto del tiempo necesario para solucionar tan grave problema. Pero lo menos que el público puede esperar es que se le mantenga al tanto de lo que se está haciendo para proveerlo del indispensable líquido. Que se le informe con franqueza si es verdad, como se dice, que los trabajos para traer el agua del Lerma han sido un fracaso y que, en el mejor de los casos, el agua que de Lerma llegue será insuficiente para las necesidades citadinas. Si es verdad que las obras siguen suspendidas. Si es verdad que los pozos de Xotepingo tampoco han aumentado apreciablemente el abastecimiento de aguas. Si la falta de presión ha de continuar, y por cuanto tiempo, para poder resignarse a poner bombas (\$ 2,000.00) y a elevar los alquileres en consecuencia. En una palabra, que se tenga la cortesía de informar al contribuyente, y a todo el público, sobre el más vital de los problemas citadinos que es el del agua.

- - - - -

Y ahora tres palabras sobre los puestos. Las promesas de retirarlos no sólo siguen incumplidas sino que los puestos se multiplican. Frente al mercado Juárez, en la calle de Abraham González, una banqueta está invadida por puestos, en su mayoría de ropa, desde época inmemorial; pero la otra acera había sido respetada hasta últimas fechas. A partir de la semana pasada las fritangas, y otros establecimientos semejantes, comienzan a invadir también la acera que mira al oriente. ¿Es ésta la manera de desterrar los puestos?